



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 1

DIVISION REGIONALES

- N° 1 -

MESA DE COLONOS DE TACUAREMBO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Solicítese a la Mesa de Colonos de Tacuarembó que, conjuntamente con la Asociación de Colonos del Uruguay, propongan un procedimiento para que el Ente pueda llevar a cabo el cobro de la cuota social de la citada Asociación.-----

- N° 2 -

PAGO JORNALES DE JULIO DE 2006.
OBSERVADOS POR FALTA DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Reiterar el gasto para el pago de jornales del mes de julio de 2006 de los jornaleros que se indican en la parte expositiva de la presente resolución, en razón de que la falta de disponibilidad en el renglón respectivo se debe a que aún no se encuentra aprobado el Presupuesto del Ente para el ejercicio 2006, situación esta que se corregirá una vez puesto en ejecución el mismo.-----
Ratíficase.-----

- N° 3 -

EXPEDIENTE N° 40.961.
COLONIA "DOCTOR ALBERTO BOERGER" (PAYSANDU).
FRACCION N° 5. SUPERFICIE: 193 HAS. 5.834 MC.
ANTONIO LASARGA BACCINO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Intimar al colono Antonio Lasarga Baccino, arrendatario de la Fracción N° 5 de la Colonia "Doctor Alberto Boerger", el cumplimiento del inciso b) del Artículo 61 de la Ley N° 11.029 en un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de proceder a la rescisión del contrato de arrendamiento.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 2

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 56.711.
COLONIA "DOCTOR ALBERTO BOERGER" (PAYSANDU).
FRACCIÓN N° 6. SUPERFICIE: 162 HAS. 2.515 MC.
TIPIFICACION: AGRICOLA – GANADERA. RENTA: \$ 99.062.
ROBERTO LINALE, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Intimar al colono Roberto Linale, arrendatario de la Fracción N° 6 de la Colonia "Doctor Alberto Boerger" el cumplimiento del inciso b) del Artículo 61 de la Ley N° 11.029 en un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de proceder a la rescisión del contrato de arrendamiento.-----

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 54.513.
COLONIA "DANIEL FERNANDEZ CRESPO" (SAN JOSE).
FRACCION N° 22. SUPERFICIE: 32 HAS.0210 MC.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/06: \$ 19.659
FRACCION N° 35. SUPERFICIE: 33 HAS.0110 MC.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/06: \$ 16.985.
NELSON JAVIER MESA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Dése cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 9 del Acta N° 4802 de 14/6/06.-

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 55.014.
COLONIA "AGRACIADA" (SORIANO).
FRACCION N° 49 A. SUPERFICIE: 53 HAS. 2.608 MC.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA: \$ 39.187.
FRACCION N° 49 B. SUPERFICIE: 18 HAS. 9.955 MC.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA: \$ 7.882.
JOSE LUIS ISNARDI RUSCH, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 3

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 55.147.

COLONIA "DOCTOR BERNARDO P. BERRO" (CANELONES).

FRACCION N° 1 A. SUPERFICIE: 65 HAS. 1.525 MC. RENTA:

\$ 37.998. TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.

JUAN L. DE ARMAS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Hágase saber al colono Juan L. De Armas, arrendatario de la Fracción N° 1A de la Colonia "Doctor Bernardo P. Berro", que deberá dar cumplimiento al plan de explotación propuesto en oportunidad del estudio de adjudicación.-----

2º) Vuelva informado antes del 30/11/06.-----

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 55.753.

COLONIA "BERNARDO P. BERRO" (CANELONES).

FRACCION N° 29 A. SUPERFICIE: 32 HAS. 7.000 MC.

TIPIFICACION: GRANJERA. RENTA: \$ 26.175.

JAVIER MORALES URQUIOLA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Enterado. Encomendar al Gerente de Regional Canelones el control de rotación de suelos.-----

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 55.526.

COLONIA "OFIR" (RIO NEGRO).

SOLICITUD DE ACCESO AL RIO URUGUAY

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Solicitar a la Intendencia Municipal de Río Negro la construcción y habilitación del camino previsto en el plano oportunamente elaborado y registrado, sobre el linde de la fracción N° 1 con la N° 2 (actualmente N° 2 A).-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 4

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 55.891.
INMUEBLE N° 463 (CERRO LARGO).
FRACCION N° 8. SUPERFICIE: 17 HAS. 4.340 MC.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA 2006: \$ 9.792.
EDILBERTO RODRIGUEZ, EX – ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Mantener lo dispuesto por la Resolución N° 24 del Acta N° 4760 de 10/8/05, dándose por cancelada la deuda del señor Edilberto Rodríguez por concepto de arrendamiento de la Fracción N° 8 del Inmueble N° 463 al 30/11/05.-----

- N° 11 -

EXPEDIENTE N° 56.309.
CAMPOS EN ADMINISTRACION DE UTE.
PARAJE SARANDI DE RIO NEGRO.
5ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO
DE DURAZNO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Abónese al señor Wilson Rebollo la suma de \$ 55.817 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil ochocientos diecisiete) por concepto de reconstrucción de alambrados que será descontada del importe que se abonará a U.T.E.-----

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 56.694.
COLONIA “ROSENDO MENDOZA” (COLONIA).
FRACCION N° 7. SUPERFICIE: 183 HAS. 1.446 MC.
TIPIFICACIÓN: LECHERA. RENTA: \$ 155.307.
GERARDO EUGSTER, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Autorizar al colono Gerardo Eugster, arrendatario de la Fracción N° 7 de la Colonia “Rosendo Mendoza”, a cambiar el techo de la vivienda que ocupa, quedando un 30% de su propiedad y un 70% de propiedad del Ente.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 5

- N° 13 -

EXPEDIENTE N° 56.735.
INMUEBLE N° 560 (LAVALLEJA).
FRACCION N° 4. SUPERFICIE: 41 HAS. 2.000 MC.
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA. RENTA: \$ 16.518.
ASDRUBAL O. CASTILLO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Previo pago de las rentas adeudadas, autorizar al colono Asdrúbal O. Castillo a pasar al régimen de pago semestral de la renta.-----

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 56.619.
COLONIA "CARLOS J. CASH" (RIO NEGRO).
FRACCION N° 1. SUPERFICIE: 136 HAS. 0.112 MC.
MOISES PAVLUK, PROPIETARIO FALLECIDO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Modificar la Resolución N° 6 del Acta N° 4805 de 12/7/06 que quedará redactada en los siguientes términos: "Autorizar a los herederos del ex- colono Moisés Pavluk a enajenar la Fracción N° 1 de la Colonia "Carlos J. Cash" al señor Luis Alfredo Stoletniy Romaniuk (Solicitante de Tierra N° 683/06), quien deberá cumplir las exigencias establecidas en la Ley N° 11.029".-----
Ratiffcase.-----

- N° 15 -

COLONIA "APARICIO SARAVIA" (SALTO-RIVERA).
FRACCION N° 25. SUPERFICIE: 892 HAS. 0990 MC.
TIPIFICACION: GANADERA-OVEJERA. RENTA: \$ 96.175
INDICE DE PRODUCTIVIDAD: 32. PABLO ALEGRESA,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Autorizar al colono Pablo Alegresa, arrendatario de la Fracción N° 25 de la Colonia "Aparicio Saravia", a abonar la renta cuyo vencimiento operó el 30/4/06 más el saldo de la renta cuyo vencimiento operó el 30/4/05 en el mes de diciembre de 2006, sin exoneración de los intereses de mora correspondientes, manteniéndose su condición de buen pagador.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 6

- N° 16 -

COLONIA "JOHN F. KENNEDY" (RIO NEGRO).
FRACCION N° 7. SUPERFICIE: 179 HAS. 4.830 MC.
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA . RENTA/06:
\$ 126.769. ADOLFO GEZN, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
No hacer lugar a lo solicitado por el colono Adolfo Gezn, arrendatario de la Fracción N° 7 de la Colonia "John F. Kennedy", haciéndole saber que el Directorio se encuentra estudiando una solución de carácter general.-----

- N° 17 -

COBRO DE FICTO
POR MEJORAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
Designar un grupo de trabajo integrado por los Ingenieros Agrónomos Eduardo Cabrera y Carlos Deambrosis y la Arquitecta Sonia Negrín para realizar un estudio de carácter conceptual y general del tema.-----

DIVISION SERVICIOS TECNICOS
ESPECIALIZADOS Y OPERATIVOS

- N° 18 -

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES,
PENITENCIARIAS Y CENTROS DE
RECUPERACION. SOLICITUD DE ARBOLES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Autorizar la donación de 250 plantines de pinos y 250 plantines de eucaliptos a la Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación con destino al Centro de Recuperación Carcelario N° 2, debiendo ser retirados del Vivero "Doctor Horacio Ros de Oger" por los beneficiarios.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 7

DEPARTAMENTO JURIDICO-CONTENCIOSO

- N° 19 -

EXPEDIENTES Nos. 55.427 y 52.871.
LUIS ROMERO ALVAREZ. SITUACION DE
LAS FRACCIONES Nos. 50 Y 54 DE LA
COLONIA "DOCTOR HORACIO ROS DE OGER"

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Fórmese con las actuaciones correspondientes un expediente caratulado:
"Colonia "Doctor Horacio Ros de Oger". Fracción N° 54. Luis Romero Alvarez
Incumplimiento a la Ley N° 11.029".-----

2º) Rescindir el compromiso de compraventa suscrito con el señor Luis Romero
Alvarez, debiéndose iniciar las medidas judiciales tendientes a obtener la libre
disponibilidad de la Fracción N° 54 de la Colonia "Doctor Horacio Ros de Oger".-----

- N° 20 -

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON
DEMANDAS, RECURSOS, ETC.
CONTRA EL INSTITUTO NACIONAL
DE COLONIZACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----

Hágase saber al Departamento Jurídico – Contencioso que una vez recibida en el
mismo cualquier demanda, recurso, etc. contra la Administración deberá elevarlas al
Directorio informando sumariamente el asunto, la reclamación y el plazo para su
contestación.-----

AREA DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO

- N° 21 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. DIRECTORA GENERAL DOCTORA
ADRIANA RODRIGUEZ. SOLICITUD DE
ENTREVISTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 8

- N° 22 -

EXPEDIENTE N° 21.911 (2ª PARTE)
ALFREDO RAUL PEREYRA.
LICENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1°) Disponer el cese del funcionario señor Alfredo Raúl Pereyra Díaz a partir del día 5 de setiembre de 2006, abonándosele sesenta días de licencia pendiente de usufructo.-----

2°) Agradecerle los servicios prestados al Ente.-----

- N° 23 -

EXPEDIENTE N° 23.325 (3ª PARTE).
OSCAR AMARILLO GOGNA.
MODIFICACION RESOLUCION N° 12
DEL ACTA N° 4807.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Modifícase la Resolución N° 12 del Acta N° 4807 de 26 de julio de 2006 que quedará redactada en los siguientes términos: "Autorizar al funcionario Oscar Amarillo a hacer uso de licencia extraordinaria con goce de sueldo por el término de 29 días y 5 meses sin goce de sueldo, conforme a lo dispuesto en el Régimen de Licencias del Instituto Nacional de Colonización".-----

- N° 24 -

EXPEDIENTE N° 36.570 (4ª PARTE).
MARIA RENATTA DOLZ. LICENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1°) Disponer la instrucción de sumario administrativo a la funcionaria María Renatta Dolz, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 10 del Régimen de Licencias vigente.---

2°) Designar Abogado Sumariante al Doctor Didier Bernardoni.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 9

- N° 25 -

EXPEDIENTE N° 55.962.
COLONIA "DOCTOR ALEJANDRO GALLINAL".
FRACCIONES FORESTADAS.
LLAMADO A LICITACION PUBLICA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

- 1°) Desafectar de la reserva de tierras prevista por el artículo 110 de la Ley N° 11.029 las fracciones Nos. 57A, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64A y 64B del Inmueble N° 94 de la Colonia "Doctor Alejandro Gallinal".-----
- 2°) Aprobar el pliego de condiciones para el llamado a licitación pública para la venta de las fracciones citadas en el numeral precedente.-----
- 3°) Disponer el llamado a Licitación Pública para la venta de las fracciones indicadas en el numeral 1° de la presente Resolución, una vez obtenida la tasación de la Dirección Nacional de Catastro.-----

- N° 26 -

EXPEDIENTE N° 56.419.
TRASPOSICIONES DE RUBROS.
EJERCICIO 2006.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

- 1°) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto Operativo 2005, vigente a la fecha por prórroga automática:-----

Programa/subrubro Reforzante	Disponibilidad	Programa/Subrubro Reforzado	Importe de la Trasposición
101/14	526.567	101/221	200.000

Denominaciones:

Programa 101- Dirección y Administración Central

Subrubro 14- Productos energéticos

Subrubro 221- Publicidad y propaganda

- 2°)Cursar la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 10

GERENCIA GENERAL

- N° 27 -

FUNCIONARIO CARLOS MARIA VEGA.
SOLICITUD DE PAGO DE PASAJES
DE SALTO A BELLA UNION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Autorizar el pago de la suma de \$ 242 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y dos)
semanales por concepto de traslado de Salto a Bella Unión del funcionario Carlos
María Vega.-----

- N° 28 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 56.734.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 - LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Enterado. Aprobar lo actuado.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 29 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. NOTA DE GRUPO DE ASPIRANTES
A COLONOS DEL DEPARTAMENTO
DE CERRO LARGO ENTREGADA EN OPORTU-
NIDAD DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO
EN DICHO DEPARTAMENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812
Pág. 11

- N° 30 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. NOTA DE LA SOCIEDAD RURAL
DE RIO BRANCO ENTREGADA EN OPORTU-
NIDAD DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO
EN CERRO LARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 31 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.
RATIFICACION OBSERVACION DE GASTOS POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 32 -

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
REPUBLICA. CARPETA 211.005
E s/n/06. OFICIO N° 5401/06.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Ampliar los términos de la Resolución N° 1 del Acta N° 4808 de 27 de julio de 2006, estableciéndose que el resultado superavitario del proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversión para el ejercicio 2007 es de \$ 1:982.652,00 (pesos uruguayos un millón novecientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y dos).-----
2º) Remítase al Tribunal de Cuentas de la República.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 12

PLANTEAMIENTOS DE LOS
SEÑORES DIRECTORES

- N° 33 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y
PESCA. INVITACION AL VII SEMINARIO REGIONAL
LATINOAMERICANO "MDL FORESTAL EN AME—
RICA LATINA".

VISTO: que la Subsecretaría del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca remite con fecha 15 de agosto de 2006 invitación para participar en el VII Seminario Regional Latinoamericano "MDL forestal en América Latina", a realizarse en San Pablo, Brasil, los días 16 y 17 de octubre del corriente año;-----

CONSIDERANDO: que el Director General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Ingeniero Agrónomo Andrés Berterreche sugiere que la representación de Uruguay en el referido evento sea ejercida por un delegado del Departamento Forestal del INC en atención a la necesidad imperiosa de abrir la temática a un número cada vez mayor de técnicos que puedan incidir en la misma; que el proyecto que se visualiza con más claridad desde el estado está en relación a algunas Colonias del Ente; la posición estratégica del Ministerio de apoyar al INC y de trabajar en forma conjunta y al excelente relacionamiento del Departamento Forestal del Ente con la Dirección General Forestal del MGAP;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Designar al Técnico Forestal Andrés Figari como representante de Uruguay en el VII Seminario Regional Latinoamericano "MDL forestal en América Latina", a realizarse en San Pablo, Brasil, los días 16 y 17 de octubre de 2006.-----

- N° 34 -

REPRESENTANTE DE FAO EN URUGUAY
SEÑOR GABRIEL RODRIGUEZ MARQUES.
NOTA DE DESPEDIDA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota del Representante de FAO en Uruguay señor Gabriel Rodríguez Marqués en la que se despide de las instituciones con las que ha mantenido contacto durante el ejercicio de su cargo.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 35 -

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 13

DEBATE EDUCATIVO. INVITACION.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota de la Comisión Organizadora del Debate Educativo en la que invitan a participar de un encuentro convocado para el día 24 de los corrientes a las 10:00 horas en la Sala de Sesiones del Ex-CODICEN, en el marco del Debate Educativo.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 36 -

PROYECTO DE EDUCACION
AMBIENTAL REPAPEL.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota de la O.N.G. REPAPEL en la que presentan al Ente el proyecto educativo.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 37 -

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una invitación de la Presidencia de la República – Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la “Primera Jornada Nacional sobre Desarrollo”, a realizarse el 31 de agosto de 2006 en el Edificio MERCOSUR.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 38 -

MEVIR. COMUNICACION REFERENTE
AL COLONO MARCELO GUARINO DE
COLONIA “ANTONIO RUBIO”.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota de MEVIR en la que comunica que el Comité de Subsidios en Acta N° 85 de 01/08/2006 ha resuelto dejar sin efecto la construcción que había autorizado por Acta N° 46 de fecha 06/06/2005 al colono Marcelo Guarino de la Colonia “Antonio Rubio”, en razón de la falta de transparencia



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 14

en la información declarada por éste en lo que refiere a sus ingresos y situación patrimonial.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Pase a División Regionales a efectos de agregar a sus antecedentes.-----

- N° 39 -

CERRO RURAL. OFRECIMIENTO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota en la que se ofrece al Ente la posibilidad de participar de las emisiones que "Cerro Rural" realizará desde la Exposición del Prado en su edición 2006.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Encomendar al Vicepresidente señor Mario Vera y al Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Jaso las gestiones con "Cerro Rural".-----

- N° 40 -

SEÑOR DIRECTOR INGENIERO
AGRONOMO YERU PARDIÑAS.
ENTREVISTA CON AUTORIDA-
DES DEL CONSEJO DE EDUCA-
CION TECNICO-PROFESIONAL.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que el día 24 de los corrientes mantendrá una entrevista con el Ingeniero Eduardo Davyt que es el Director del Programa Agrario de UTU para tratar el tema de los campos que tiene adjudicados esta institución y la deuda que mantiene con el INC, así como también el estado de abandono de algunas de estas fracciones, conforme lo informado por la División Regionales recientemente.-----

De dicho informe surge que la deuda que mantiene el Consejo de Educación Técnico-Profesional con el Ente asciende a U\$S 1:000.000.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado. El Directorio queda a la espera de los resultados de las gestiones que se realizarán-----

- N° 41 -



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de agosto de 2006

ACTA N° 4812

Pág. 15

GRUPO "MANDIYU".
ENTREVISTA.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que el día 22 de los corrientes ha recibido al Grupo Mandiyú de Bella Unión, habiendo concurrido la casi totalidad de sus integrantes. -----
Están preocupados porque deben entregar la fracción que ocupan (2B de la Colonia "Doctor Eduardo Acevedo") que recientemente ha sido adjudicada por este Directorio, y no tienen dónde ir con el ganado.-----
Plantearon la posibilidad de ampliar el período de pastoreo o conseguir otro campo y se les hizo saber que la ampliación del plazo va a depender de lo que se pueda avanzar en el proceso de adjudicación que está en trámite. La idea es estudiar qué solución se le puede encontrar a esta situación.-----
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Téngase presente.-----